

Exp. 153414

FASTTIME
LOGISTICS

OPERADOR LOGISTICO

Quito, 03 de Enero de 2014

Señora

ROSA CRISTINA ARROYO JARAMILLO

Presente.-

De mi consideración:

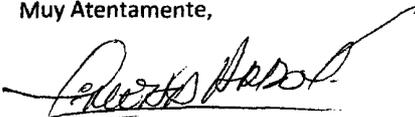
La Junta General Universal de Socios de la Compañía **FASTTIME LOGISTICS F.T.L. CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 03 de Enero de 2014 resolvió reelegir a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de dos años.

La representación legal de la compañía corresponde individualmente al Presidente y al Gerente General para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 10 de Enero de 2005, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de Abril de 2005.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,



Ximena Arroyo J.

SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.-

Quito, 03 de Enero de 2014.-



SRA. ROSA CRISTINA ARROYO JARAMILLO

C.C. # 171177308-3

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	469
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	199
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/01/2014
FECHA ACEPTACION:	03/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASTTIME LOGISTICS F.T.L. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711773083	ARROYO JARAMILLO ROSA CRISTINA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. # RM 869 DEL 20/04/2005 NOT 11 DEL 10/01/2005 V.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

